



25+1 ANIVERSARIO

BASES DE LA CAMPAÑA

25+1 ANIVERSARIO ALUCHE

1. Compañía organizadora La empresa Comunidad de Propietarios del Centro Comercial PLAZA DE ALUCHE, en adelante la “CC.PP. C.C. PLAZA DE ALUCHE”, con domicilio en Alcobendas (28108 – Madrid), Carretera de Burgos, km. 14,500 y con C.I.F. H-81419202.

2. DURACIÓN

La promoción estará vigente desde el miércoles 20 de noviembre de 2019 hasta el domingo 24 de noviembre 2019, con los siguientes horarios según actividad:

- De miércoles a domingo de: 17.30h a 20.30h

3. FINALIDAD

Es una promoción de consumo con la finalidad de generar tráfico y afluencia al centro comercial, así como potenciar sus ventas y fidelizar a los clientes habituales.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD: 25+1 ANIVERSARIO

Tendrán derecho a participar en la actividad todos aquellos clientes del Centro Comercial Plaza Aluche que reúnan las siguientes características:

- Realizar una fotografía con el móvil en cualquiera de los 25 PHOTOCALL ubicados en las instalaciones del C.C. Plaza Aluche.
- Las fechas de emisión de las fotografías deberán ser del periodo en el que está activa la promoción.
- Las fotografías deberán ser presentadas en el stand, para su cotejo y validación por la azafata en el horario de apertura de este.
- Cada fotografía podrá ser utilizada sólo una vez, y será comprobado por la azafata en el momento de la participación en la promoción.
- Sólo se permitirá una participación diaria por cada fotografía presentada.
- Con la participación se pueden obtener premios directos y la participación en un sorteo de 26 cestas CARREFOUR (24 de noviembre)
- Para participar en los sorteos, deberán rellenar el formulario con todos los datos personales que se le soliciten.

- Tras rellenar los datos de participación, se comprobará y validarán las fotografías. Seguidamente, se realizará la acción requerida para obtener el premio o participar en el sorteo.
- La participación en el sorteo de 26 cestas Carrefour, será mediante papeletas que introducirán en una urna situada en el stand promocional.
- En caso de que no se cumplan las condiciones referidas en los puntos anteriores, el cliente no tendrá la opción de conseguir ninguna opción de participar, perdiendo el turno que ocupaba.

5. EXCLUSIONES

Quedan expresamente excluidos de la participación en la promoción:

- Los trabajadores, tanto directos como indirectos (limpieza, seguridad, etc...) del C.C. PLAZA ALUCHE. - Los trabajadores de los establecimientos ubicados en la superficie del Centro Comercial. - Los menores de 18 años.

Así mismo, la dirección del Centro Comercial y el personal de las acciones quedarán facultados para anular todos los tickets de compra presentados de características dudosas, como, por ejemplo, fotocopias, tickets recogidos del suelo, papeleras, etc.

6. PREMIOS

Con cada participación se obtiene la oportunidad de obtener un premio directo. Independientemente de la obtención o no de ese premio directo, todos los participantes de cada día entrarán en el sorteo de una de las 26 cestas CARREFOUR

Premios directos: - Regalos promocionales - Merchandising - (de 800 a 1000 unidades) repartidos en 25 cajas.

Premios por sorteo: - 26 Cestas de Carrefour (15 valoradas en 40€ y 11 valoradas en 50€).

Los premios no serán reembolsables por su valor en metálico ni podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. Serán intransferibles (no se podrán entregar o regalar a otra persona).

7. SORTEOS

El sorteo de las Cestas Carrefour se realizará ante el público presente el día 24 de noviembre a las 20.30h.

Sorteo entre los participantes de una de las 26 Cestas Carrefour del Centro Comercial, que hayan presentado una fotografía en cualquiera de los 25 photocall ubicados por el Centro Comercial.

El sorteo se realizará en directo, el día 24 de noviembre a las 20.30h, mediante una mano inocente se sacarán 26 papeletas ganadoras y 1 reserva por cada ganador, un total de 52 papeletas, 26 ganadores y 52 reservas.

La comunicación de ganadores en el sorteo de 26 cestas Carrefour será por parte de la agencia organizadora, se pondrán en contacto con los ganadores en un plazo de 24/48 horas tras finalizar el sorteo, si en ese plazo no se puede contactar con los ganadores se pasará a las reservas por orden de salida.

Los premios serán entregados en las instalaciones del C.C. PLAZA ALUCHE.

8. PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ALUCHE

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro, siempre que manifieste su consentimiento.

Legitimación del Tratamiento: consentimiento del interesado.

Conservación de los datos:

- a) Datos de registro en el concurso: hasta que solicite la baja de las imágenes publicadas.
- b) Datos para el envío de comunicaciones: hasta que el participante solicite la baja.
- c) Documento entrega premio: 1 año.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

9. CANCELACIÓN, MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN DEL CONCURSO

Entidad de Gestión de Gastos Comunes del C.C. Plaza Aluche se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender el sorteo en base a necesidades del mismo.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Por el hecho de participar en las actividades, los participantes aceptan expresamente las condiciones, según se describen en las presentes bases.

Entidad de Gestión de Gastos Comunes del C.C. Plaza Aluche se reserva el derecho a modificar las bases, siempre en beneficio del concurso.